

RESOLUCION N°

436

76.-

ASP. N° 581/76.- DE LA JUSTICIA.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1976.-

en atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la acordada N° 14/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo a designar con carácter de excepción y como interino a un Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 3, a cuyo efecto se considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrate, hágase saber y archívese.-

HORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. VIDELA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ABELARDO F. ROSSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN